

Hoy, en la Comisión de Economía del Congreso

Jaime de Olano al ministro Carlos Cuerpo: “Escrivá ha sido colocado en el Banco de España con el único objetivo de convertirlo en el banco de Sánchez”

- El portavoz adjunto del GPP Jaime de Olano critica la propuesta del Ejecutivo, afirmando que “no se puede ser ministro por la mañana y gobernador del Banco de España por la tarde”, como ha sucedido con José Luis Escrivá
- Cuestiona su independencia y credibilidad a la hora de supervisar las políticas del Gobierno, o de sus decisiones en la etapa de miembro del Consejo de ministros. “Escrivá será juez cuando ha sido parte, lo que le hace inidóneo e inoportuno”, asevera
- Afirma que la institución del Banco de España, por las funciones que desempeña, requiere un gobernador que reúna principalmente la característica de acreditada independencia, lo que Escrivá no cumple
- Recuerda que la AIReF ha reflejado que la reforma de las pensiones del que también fue ministro de Seguridad Social ahonda en el déficit y lastra por tanto la solvencia del sistema, mientras que duda de que el próximo informe del Banco emisor, bajo la dirección de Escrivá, vaya a decir lo mismo, o pueda hacer una valoración imparcial de unos PGE
- Considera el nombramiento de “broma de mal gusto”, porque se ha comprobado que Escrivá decía una cosa en la AIReF y luego la contraria desde el Gobierno, lo que a su juicio le deja con ninguna credibilidad
- Con el nombramiento del ministro al frente del Banco de España, de Olano considera que el PSOE y el Gobierno siguen en su deriva de colonización de las instituciones para ponerlas a su servicio, como ya ha pasado con el CIS de Tezanos, el Consejo de Estado, el letrado mayor del Congreso o la fiscalía general del Estado, entre otras muchas. “Son 50 nombramientos que pretende socavar los contrapesos del Estado de derecho a las tentaciones autocráticas de Sánchez”, añade